

## **INFORME DEL ADMINISTRADOR**

### **Por el ejercicio económico de 2018**

---

**A los accionistas de:**  
**MICHELSSA S.A.**  
**Ciudad**

Es grato poner a su consideración el presente Informe Económico de mi representada, la compañía MICHELSSA S.A, por el ejercicio correspondiente al año 2018.

#### **Entorno Económico**

En el año 2018 se ha podido notar una leve recuperación de la economía Ecuatoriana, que se vió muy afectada en los dos años precedentes debido al terremoto que sacudió al Ecuador en Abril del 2016. Una muestra es el crecimiento del 1.4% en el Producto Interno Bruto durante el 2018 con relación al 2017, este crecimiento equivale a USD 71.933 millones. En las exportaciones totales de mercancías y servicios la variación fue del 0.9% y las importaciones en el mismo periodo se incrementaron en 5.8%. La inflación anual se situó en 0.27%. La tasa de desempleo descendió de 5.82 en el 2017 al 5.82 en diciembre de 2018.

En ese contexto, los resultados generales de la compañía no variaron sustancialmente con relación al año anterior, pero la perspectiva para el próximo año es muy prometedor por lo que seguiremos aunando esfuerzos para mantener el negocio activo.

#### **Resultados del Negocio**

En el ejercicio económico del 2018 que ha concluido, la compañía mantuvo sus operaciones apegada a la actividad para la cual fue constituida, dedicándose exclusivamente a la venta de comidas y bebidas preparadas.

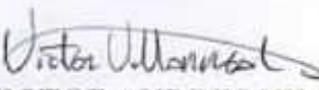
Durante los 12 meses de operaciones se lograron ventas por US\$ 1.000.8 mil, que representan un decrecimiento del 4% con relación a las del 2017. Los costos incurridos en ese período corresponden principalmente a la materia prima utilizada en la elaboración de los platos que suman US\$ 484 mil y que representan el 48% sobre las ventas.

Los gastos operacionales en el año llegaron a US\$ 479 mil que representan el 47% sobre las ventas. La utilidad del año fue de US\$ 24.1 mil después de participación a trabajadores e impuesto a la renta.

Finalmente, es importante mencionar que durante el ejercicio económico que terminó, la compañía ha cumplido con todas sus obligaciones tributarias y societarias, así como con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Guayaquil, 5 de marzo de 2019

Atentamente,



**VICTOR ANDRES VILLARREAL MOREIRA**  
Representante Legal